



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Principios de economía

1. Denominación de la asignatura:

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

Titulación

Grado en Turismo

Código

8749

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos del turismo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía Aplicada

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ana Casquete Díez- Despacho 1016- acasquete@ubu.es - Tfno: 947258965/ Montserrat Martínez Moreno- Despacho 1068- monmar@ubu.es - Tfno: 947259385

4.b Coordinador/a de la asignatura

Ana Casquete Díez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 Créditos ECTS

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

T1: Capacidad de análisis y síntesis. T9: Trabajo en equipo. T12: Razonamiento crítico* T13: Compromiso ético* T14: Aprendizaje autónomo. T18: Sensibilidad hacia temas medioambientales* E1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica* E2: Analizar la dimensión económica del turismo* E7: Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas. *Competencias de sostenibilización curricular Competencias específicas: E1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. E2: Analizar la dimensión económica del turismo. E7: Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
--

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
* Entender el funcionamiento de una economía de mercado tanto a nivel microeconómico como macroeconómico * Saber utilizar correctamente los conceptos e instrumentos básicos del análisis para su aplicación a la realidad económica * Conocer y gestionar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Ser capaz de analizar esa información, y de extraer conclusiones sobre diversos aspectos de la realidad económica. *Poder exponer y comunicar sus ideas y reflexiones, tanto de forma oral como escrita.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

PARTE I: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

TEMA 1: Los fundamentos de la economía

- 1.1. Concepto y método en economía*
- 1.2. La escasez y la necesidad de elegir: la frontera de posibilidades de producción.
- 1.3. La asignación de recursos en un sistema de economía de mercado
- 1.4. Eficiencia, fallos del mercado y el Estado*

*Contenidos de sostenibilización curricular

PARTE II: MICROECONOMÍA

TEMA 2: La demanda, la oferta y el precio

- 2.1. La demanda
- 2.2. La oferta
- 2.3. El equilibrio del mercado
- 2.4. Aplicaciones del análisis de la oferta y la demanda

TEMA 3: La elasticidad y sus aplicaciones

- 3.1. La elasticidad de la demanda
- 3.2. La elasticidad de la oferta
- 3.3. Aplicaciones de la elasticidad de la oferta y la demanda

TEMA 4: La empresa: producción y costes.

- 4.1. Conceptos básicos
- 4.2. La actividad productiva de la empresa
- 4.3. Los costes de producción

TEMA 5: La competencia perfecta

- 5.1. Características de los modelos competitivos
- 5.2. El equilibrio competitivo a corto plazo

TEMA 6: Los mercados no competitivos*

- 6.1. El monopolio
- 6.2. La competencia monopolística
- 6.3. El oligopolio

*Contenidos de sostenibilización curricular

PARTE III. MACROECONOMÍA

**TEMA 7. LA CONTABILIDAD NACIONAL Y PROBLEMAS
MACROECONÓMICOS BÁSICOS**

- 7.1. Los objetivos de la macroeconomía*
- 7.2. El producto interior bruto (PIB). La tasa de crecimiento económico y la medición del bienestar*
- 7.3. La Balanza de Pagos y los tipos de cambio*

*Contenidos de sostenibilización curricular



TEMA 8. EL MERCADO DE BIENES Y LA POLÍTICA FISCAL

- 8.1. Los componentes de la demanda agregada
- 8.2. El modelo keynesiano de determinación de la renta
- 8.3. La política fiscal

TEMA 9. EL MERCADO DE DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA

- 9.1. Concepto y funciones del dinero.
- 9.2. Los activos financieros
- 9.3. La creación de dinero bancario.
- 9.3. El BCE y la política monetaria

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8749&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Exposiciones teórico-práctica	T1-T14-E1-E2	36	43	79
Clases prácticas	T1-T9-T12-T14-E2-E7	12	21	33
Tutorías	T9-T12-T14	2	0	2
Realización de pruebas de evaluación	T1-T12-T14-E1-E2	4	32	36
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

En la primera convocatoria el estudiante será calificado de acuerdo a los resultados de la evaluación continua y a los exámenes finales. Para aprobar la asignatura será necesario obtener un mínimo de un 30% de la calificación de las pruebas finales. En caso de no superar la asignatura en primera convocatoria, las pruebas finales podrán recuperarse en una segunda convocatoria, mientras que las calificaciones obtenidas en la evaluación continua se mantendrán, no siendo susceptibles de nueva calificación. Este criterio se establece en base a la filosofía subyacente en la metodología de evaluación continua que supone una asistencia regular a clase y un trabajo continuado a lo largo del curso. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de evaluación continua	40 %	40 %
Pruebas finales	60 %	60 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Para garantizar la evaluación de las distintas competencias, en este sistema se exigirá al alumno, la realización y/o entrega de trabajos, así como la presentación a las pruebas de contenido que se establecen en el apartado anterior, con los mismos procedimientos de evaluación y ponderaciones que en ese sistema ordinario de evaluación. El alumno habrá de solicitar este tipo de evaluación al Decano/a del centro dentro de los plazos previstos en el Reglamento de Evaluación de la UBU.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Material y actividades en Plataforma UBU virtual
Tutorías

13. Calendarios y horarios:

consultar la pagina web del título.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
ECONOMÍA APLICADA

14. Idioma en que se imparte:

Español